

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

1. IDENTIFICACION Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑIA

La Compañía INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ es una Sociedad Anónima, constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador el 23 de Agosto del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Septiembre del mismo año.- La actividad principal de la Compañía comprende el secado y pilado de arroz en todas sus fases, así como su comercialización dentro del país.- También está autorizada para la importación y exportación de arroz y toda actividad relacionada a la producción de arroz.- Su objeto social es amplio, también podrá importar y comercializar productos agrícolas, abonos, fungicidas y pesticidas y cualquier otro producto químico necesario para la agricultura, se dedicará a la importación, exportación, distribución, compra, venta, elaboración, intermediación de toda clase de productos plásticos para uso doméstico, industrial y comercial, entre otras actividades.- Para el cumplimiento de sus objetivos la Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con los mismos.- El plazo de vigencia es de cien años contados a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil.

El dólar de los Estados Unidos de América es la moneda oficial en la República del Ecuador, por lo expuesto, la contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía, se expresan en dólares americanos.

La Superintendencia de Compañías le asignó el expediente # 121393 y el Servicio de Rentas Internas (SRI) le asignó el RUC # 0992434260001.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, en la Vía Milagro – Km 26, ubicada en el Km 3.5 s/n a 1 km de la Universidad Estatal de Milagro.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía; Los estados financieros fueron aprobados por la Administración General el 06 de marzo del 2017.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente.

2.2 Bases de presentación.- Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por las propiedades que fueron medidos a sus valores razonables en el primer año de adopción de las NIIF, y dicho valor asignado como costo atribuido, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros,

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, en poder de la compañía o depositados en instituciones financieras, incluye los sobregiros bancarios, e inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo y tienen un plazo inferior a tres meses desde la fecha de origen.

3.2 Inventarios - Los inventarios de arroz, son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para completar la venta.

3.3 Propiedades, maquinarias y equipos

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, maquinarias y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinarias y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.**- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinarias y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor si la hubieren.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- **Valor revaluado como costo atribuido:** La Compañía optó por aplicar a la fecha de transición la exención que establece la NIIF 1 por la medición de las partidas de terrenos e instalaciones, al valor revaluado por un perito independiente, nuevo valor que se registró como costo atribuido.- Los terrenos no son objeto de depreciación.
- **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.- La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.3 *Propiedades, maquinarias y equipos (continuación)*

La tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones, oficinas	25	4%
Maquinarias y equipos	10	10%
Muebles y equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%
Equipos de comunicación	10	10%
Vehículos	5	20%

Retiro o venta de propiedades, maquinarias y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

- 3.4 *Deterioro del valor de los activos.* - Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

- 3.5 *Impuestos* - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

- *Impuesto corriente* - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- *Impuestos diferidos* - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

3.5 *Impuestos (continuación)*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía no había registrado ningún efecto por este concepto.

3.6 *Provisiones* - Las provisiones se reconocen cuando La compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

3.7 *Beneficios definidos a empleados*

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales y tributarias ecuatorianas, se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Los supuestos para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en resultados y en determinados casos en Otro resultado integral.

- 3.8 Reconocimiento de Ingresos.** - Los ingresos por venta de Arroz pilado y sus subproductos se registran en el momento de la entrega de los productos a los clientes, esto es, la salida del arroz de las bodegas y en base a la emisión de las respectivas facturas por las ventas. Los respectivos costos de ventas, se registran de forma inmediata.
- 3.9 Costos y Gastos.** - Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.
- 3.10 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- 3.11 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar y ciertos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

3.11.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

3.11.2 Cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar Las cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de arroz a determinados clientes es de 8 hasta 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

- 3.11.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar a relacionada u otra cuenta por cobrar o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- 3.11.4 Baja de un activo financiero** - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

- 3.12 Pasivos financieros.** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.- Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

- 3.12.3 Cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio, otorgado por determinados proveedores nacionales, por las compras de ciertos bienes es de promedio de 8 a 30 días.- La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.12.4 Baja de un pasivo financiero – La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

3.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual.

Durante el año 2016, la compañía ha considerado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son de cumplimiento obligatorio a partir del 1 de enero del 2016.

La Compañía durante el 2016 adoptó:

Mejoras anuales a las NIIF Cielo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Las modificaciones a esta norma, no tiene efecto retroactivo en los Estados Financieros de INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ, por cuanto a la fecha no dispone de empleados con antigüedad que origine alguna regulación contable.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones del Grupo, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y,

3.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual.(continuación)

(ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.- Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros.

NIIF	Título	Efectiva a partir de...
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016

3.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir...
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modific. NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificac. NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificac. a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- (continuación)

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas (continuación)

Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

3.14 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas (continuación)

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro no tendrá un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.14 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas (continuación)

Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y Medición de transacciones de Pagos Basados en Acciones

Las modificaciones clarifican que:

1. En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
2. Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de las obligación impositiva del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado, la cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones que tienen una condición de pago neto. Dicho acuerdo debe ser calificado como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidará en patrimonio si no hubiera incluido la condición de pago neto.
3. La modificación de pagos basados en acciones que cambie la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada como sigue:
 - i. El pasivo original es dado de baja;
 - ii. El pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios han sido prestados a la fecha de la modificación; y,
 - iii. Cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 2 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros debido a que el Grupo no tiene acuerdos de pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo o no existen retenciones de impuestos aplicables.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas (continuación)

proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 fue diferida para una fecha que aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La Administración no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.- A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Vida útil de las maquinarias y equipos
- Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

5 INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Los índices de precios anuales al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Años</u>	<u>% anual</u>
2013	2.70
2014	3.70
2015	3.38
2016	1.12

6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Saldos por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, correspondientes a anticipos para futuras compras de productos a las compañías relacionadas, son los siguientes:

	<u>31 DE DICIEMBRE 2016</u>	<u>31 DE DICIEMBRE 2015</u>
CUENTAS POR COBRAR		
AGRICOLA DON PORTI S.A.	8.000	8.000
	8.000	8.000

Estos anticipos no generan intereses y son de naturaleza corriente.

Saldos por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 con las empresas relacionadas, son las siguientes:

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

	31 DE DICIEMBRE 2016	31 DE DICIEMBRE 2015
CUENTAS POR PAGAR		
AGRICOLA DON PORTI S.A.	249.339	140
AGRIPROM S.A.	140.730	0
	<u>390.069</u>	<u>140</u>

Durante el año 2016 y 2015, la Compañía compró arroz en cáscara a las compañías del grupo AGRIPROM S.A. por US\$ 142.152 y US\$ 145.267, respectivamente, solo en el año 2016 a DONPORTI S.A. por US\$ 251.858 y también se recibió servicios de pilado de la empresa INARROMESA S.A. por US\$ 98.198 en el año 2016, los precios y las condiciones de compra están acorde con las compras a otros proveedores de la Compañía.

Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales del personal clave de la Compañía, se detallan a continuación:

	2016	2015
SUELDOS	120.000	154.000
BENEFICIOS SOCIALES	28.116	32.963
	<u>148.116</u>	<u>186.963</u>

7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

	<u>Tipo de cuenta</u>	<u>No.</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
EFFECTIVO EN CAJA GENERAL			4.262	6.227
EFFECTIVO EN BANCOS:				
BANCO PICHINCHA	CORRIENTE	327560200-4	25.637	53.549
BANCO PACIFICO	CORRIENTE	0391388-0	34.415	(284)
BANCO BOLIVARIANO	CORRIENTE	088500643-0	55.915	29.321
BANCO PACIFICO	CORRIENTE	0391438-0	234.075	232.636
BANCO MACHALA	CORRIENTE	1260142506	42.505	95.348
			<u>392.547</u>	<u>410.570</u>
INVERSIONES TEMPORALES			0	143.185
			<u>396.809</u>	<u>559.982</u>

8 CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

<u>2016</u>	<u>2015</u>
-------------	-------------

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

CLIENTES

AZUAY	125.496	81.719
GUAYAS	34.659	41.670
EL ORO	13.114	3.971
CHIMBORAZO	125.825	263.959
OTRAS	44.418	68.844
DOCUMENTOS POR COBRAR		
CHIMBORAZO	589.446	229.896
EL ORO	79.152	77.277
AZUAY	98.579	91.266
GUAYAS	79.658	69.766
OTRAS	72.117	127.506
SUBTOTAL	1.262.464	1.055.874
ANTICIPO A PRODUCTORES DE ARROZ	287.164	233.922
	<u>1.549.628</u>	<u>1.289.796</u>
PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES	(34.035)	(21.893)
	<u>1.515.593</u>	<u>1.267.903</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el análisis de la antigüedad de las cuentas y documentos por cobrar

. . . Antigüedad . . .

0-90 días	91-360 días	2015	2014	2013	2012	2011	2010	Total
1.211.345	3.000	11.122	9.843	15.556	0	10.298	1.300	1.262.464

Movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	2016	2015
SALDO INICIAL, ENERO 1	21.893	61.543
ADICIONES:		
• CON CARGO A RESULTADOS	12.142	10.559
CASTIGOS	0	(50.209)
SALDO FINAL, DICIEMBRE 31	<u>34.035</u>	<u>21.893</u>

En opinión de la Administración la referida provisión es razonable a las fechas indicadas. El auditor externo también evaluó las referidas provisiones para cuentas incobrables.

9 INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
ARROZ EN CASCARA	338.428	314.945
MATERIALES DIRECTOS DE PRODUCCION	106.058	102.687
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	32.909	2.879
	<u>477.395</u>	<u>420.511</u>

10 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

Un detalle de otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
EMPLEADOS	50.665	35.863
CONTRATISTAS	124.199	24.721
VARIOS	69.797	33.957
	<u>244.661</u>	<u>94.541</u>

11 PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Las transacciones durante el año 2016 y 2015 y los saldos de Propiedades, Maquinarias y Equipos se resumen como sigue:

	SALDO AL 31/12/2015	ADICIONES	VENTAS	RECLASIF.	SALDO AL 31/12/2016
COSTO					
TERRENOS	490.523				490.523
INSTALACIONES	1.601.442			62.522	1.663.964
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3.150.721			381.475	3.532.196
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	13.864				13.864
EQUIPOS DE COMPUTACION	15.359				15.359
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	23.276				23.276
VEHICULOS	173.984		(1.400)		172.584
	5.469.169	0	(1.400)	443.997	5.911.766
IMPORTACIONES EN TRÁNSITO	0	3.405		(3.405)	0
ACTIVOS EN PROCESO	361.633	471.397	0	(443.997)	389.033
	<u>5.830.802</u>	<u>474.802</u>	<u>(1.400)</u>	<u>(3.405)</u>	<u>6.380.799</u>
DEPRECIACION ACUMULADA					
INSTALACIONES	357.218	73.535			430.753
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.477.744	324.863			1.802.607
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	4.181	1.211			5.392
EQUIPOS DE COMPUTACION	16.374	764			17.138
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	10.572	2.291			12.863
VEHICULOS	139.399	16.143	(1.400)		154.142
	2.005.488	418.807	(1.400)	0	2.422.895
	<u>3.825.314</u>	<u>55.995</u>	<u>0</u>	<u>(3.405)</u>	<u>3.877.904</u>
Movimiento periodo 2015. COSTO					
TERRENOS	490.523				490.523
INSTALACIONES	1.555.138	46.304			1.601.442
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2.863.876	13.377		273.468	3.150.721
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	11.265	2.599			13.864
EQUIPOS DE COMPUTACION	15.359				15.359
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	23.276				23.276
VEHICULOS	175.384		(1.400)		173.984
	5.134.821	62.280	(1.400)	273.468	5.469.169
IMPORTACIONES EN TRÁNSITO		34.392		(34.392)	0
ACTIVOS EN PROCESO	421.653	318.814	(30.219)	(348.615)	361.633
	<u>5.556.474</u>	<u>415.486</u>	<u>(31.619)</u>	<u>(109.539)</u>	<u>5.830.802</u>
DEPRECIACION ACUMULADA					
INSTALACIONES	291.436	65.782			357.218
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.186.089	291.655			1.477.744
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	3.048	1.133			4.181
EQUIPOS DE COMPUTACION	14.463	1.911			16.374
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	8.281	2.291			10.572
VEHICULOS	118.491	22.308	(1.400)		139.399
	1.621.808	385.080	(1.400)	0	2.005.488
	<u>3.934.666</u>	<u>38.406</u>	<u>(30.219)</u>	<u>(109.539)</u>	<u>3.825.314</u>

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

Maquinarias y equipos: Al 31 de diciembre de 2016, comprende una reclasificación de obras en proceso de las siguientes maquinarias: prelimpia KLEPERWEBER por US\$ 208.870; volteadora de arroz cascara SAUR por US\$ 150.552 y 1 saca piedras por US\$ 22.053. Al 31 de diciembre de 2015, las principal adición fue la siguiente: fabricación de tolva metálica; en el año 2014 las adiciones principales fueron: una seleccionadora monocromática, una tamizadora, una separadora Paddy y dos descascaradores de arroz.

Activos en proceso de instalación: Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene en proceso de instalación principalmente: ampliación de bodega área proceso por US\$ 328.123; sistema de pesado y ensacado automatizado por US\$ 34.501; instalación eléctricas de maquinarias por US\$ 13.890, entre otros. Al 31 de diciembre del 2015 estaban en proceso de instalación principalmente: una SECADORA KEPLERWEBER por US\$ 84.770; pavimentación y aumento de galpón procesador por US\$ 62.552; importación de máquina prelimpia KLEPERWEBER por US\$ 147.900, entre otros. El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, asciende a US\$ 418.807 en el año 2016 y US\$ 385.080 en el año 2015.

12. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.	0	15.153
PROVEEDORES DE ARROZ	549.740	1.234
FCONSTRUCCIONES	0	7.898
MULTIMET CIA. LTDA	18.442	18.442
PORTILLA ROSA VIOLETA	62.000	62.000
EUROCOM EUROCOMERCIAL	10.722	0
PLASTICSACKS CIA. LTDA.	24.868	0
VARIOS	29.975	20.273
	<u>695.747</u>	<u>125.000</u>

13. CUENTAS POR PAGAR - ACCIONISTAS

Un detalle de cuentas por pagar al principal accionista, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
HUMBERTO PORTILLA LOPEZ	<u>577.887</u>	<u>714.835</u>

14. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a los siguientes préstamos bancarios:

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

Entidades Financieras	% Interés	2016	2015
BANCO DEL PICHINCHA			
Préstamo comercial, vencimiento en enero de 2016	8,95	0	130.000
Préstamo productivo, vencimiento en noviembre de 2016	8,95	0	276.076
BANCO DEL PACIFICO			
Préstamo hipotecario, vencimiento en junio de 2017	8,95	511.067	0
3 Préstamos hipotecarios, vencimientos en Julio (2) y septiembre (1), del 2016	8,95	0	379.411
BANCO DE MACHALA			
Préstamo hipotecario, vencimiento en noviembre de 2018		243.490	0
Préstamo hipotecario, vencimiento en noviembre de 2016	8,95	0	350.000
TOTAL DE OBLIGACIONES BANCARIAS		754.557	1.135.487
PARTE CORRIENTE		627.427	1.135.487
PARTE NO CORRIENTE		127.130	0

Las obligaciones con el Pacifico, están garantizadas mediante una hipoteca abierta, anticresis y prohibición de enajenar que otorgan el principal accionista y su conyugue sobre un inmueble de propiedad de ellos, ubicado en el centro de la ciudad de Milagro, hipotecada según escritura pública firmada ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, el 20 de mayo del 2011.

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Los saldos de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
JUBILACION PATRONAL	70.044	70.044
DESAHUCIO	45.669	49.210
	115.713	119.254

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo y Resolución publicada en el Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983 de la Corte Suprema de Justicia, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les correspondan según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido 20 años, y menos de 25 años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado según estudio actuarial realizado por Actuaría Consultores Cía Ltda.

Indemnización por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

trabajador, la Compañía entregará al trabajador el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Según el Código de Trabajo, la Compañía debe tener un pasivo por indemnización con los trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte del pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos trabajadores. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado en los cálculos según estudio actuarial realizado el 31 de diciembre del 2016, Actuarial Consultores Cía Ltda.

16. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de Riesgos Financieros .- La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia General.

a) Riesgo de Mercado:

La Gerencia y su personal, mantienen una relación estrecha con los productores claves para estar informados, principalmente con anticipación sobre las futuras alzas de precios.- En algunos casos la compañía entrega anticipos a determinados proveedores, para asegurar las cosechas de arroz y por tanto las compras futuras, especialmente en las temporadas bajas.

b) Riesgo de Crédito:

La compañía vende a crédito a determinados clientes, sin intereses.- También tiene riesgo de crédito en los anticipos a proveedores. En este caso, la Compañía pide como respaldo la firma de ciertos documentos para formalizar dichos créditos. La compañía en forma periódica revisa y evalúa el comportamiento crediticio de sus clientes y monitorea los niveles apropiados de los cupos otorgados y define el nivel de la provisión

c) Riesgo de Liquidez:

La Compañía, por la naturaleza del negocio, administra básicamente compras a crédito de arroz en cascara y en menor proporción arroz pilado.- Financia su operación, principalmente con los fondos propios, créditos de instituciones bancarias y en forma ocasional con fondos del principal accionista.

d) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima. Además se administra el capital de trabajo con criterio conservador, el mismo que comprende la diferencia entre los activos corrientes y los pasivos corrientes.

17. IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTOS

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establece que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 22% sobre el resto de las utilidades.

La compañía se acogió al beneficio tributario, al cierre del año 2106, decidió reinvertir todas sus utilidades del ejercicio. El monto total de reinversión de utilidades será por US\$ 350.000. Por lo

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

expuesto la compañía, cálculo el 15% de participación de trabajadores en las utilidades y el 12% de impuesto a la renta sobre las mismas.- Los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, difieren del cálculo al aplicar las referidas tarifas al impuesto a la renta, sobre la utilidad de cada ejercicio, a continuación la Conciliación respectiva:

CONCILIACION TRIBUTARIA	2016	2015
UTILIDAD DEL PERIODO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	480.767	495.709
MENOS 15 % PARTICIPACION A TRABAJADORES	(72.115)	(74.356)
	<u>408.652</u>	<u>421.353</u>
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES		
JUBILACIÓN PATRONAL	0	2.518
DEPRECIACIÓN POR REVALORIZACIÓN	61.107	61.107
CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA	14.661	0
OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	3.580	3.733
	<u>488.000</u>	<u>488.711</u>
UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (A)	77.562	107.516
IR UTILIDAD A REINVERTIR (297.981 x 12%)	35.758	
IR UTILIDAD NO REINVERTIDA (190.019 x 22%)	41.804	
ANTICIPO DE IR, CALCULADO DEL PERIODO FISCAL 2016 Y 2015 (B)	104.010	97.571
IMPUESTO A LA RENTA A CONSIDERAR (MAYOR ENTRE A y B)	104.010	107.516
MENOS:		
CREDITO TRIBUTARIO DEL AÑO ANTERIOR	(61.547)	(44.327)
RETENCIONES DE CLIENTES Y OTROS - PERIODO 2016 Y 2015	(111.497)	(124.736)
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA (CRÉDITO TRIBUTARIO)	<u>69.034</u>	<u>61.547</u>

Al 31 de diciembre de 2016, los estados financieros registran un crédito tributario por retención de IVA por US\$ 48, presentando un saldo neto de crédito tributario por US\$ 69.082.

ASPECTOS TRIBUTARIOS LEGALES.- CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO E INVERSIONES (COPCI) Y LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL

- El Art. 37 de la LORTI reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 del 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 del 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio del 2010), y por el Art. 51 del Reglamento para la aplicación de la LORTI, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% para el año 2012; y, 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios de acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 351 de octubre del 2010, publicado por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI). De acuerdo al Art. 51 del Reglamento de la LORTI, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. En el año 2015 la Compañía no se acogió a esta opción.
- En la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Registro Oficial # 405, de diciembre 29 de 2014), estableció los siguientes cambios relevantes:

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

Reformas al Código Tributario (Arts. 29 y 153); Nuevos conceptos de ingresos de fuentes Ecuatoriana (Art. 8 LRTI); Reformas a la Exoneración de Impuesto a la Renta; Reformas Gastos Deducibles (depreciaciones, bienes revaluados, remuneraciones empleados, créditos incobrables, costos y gastos de promoción y publicidad, gastos regalías, servicios técnicos, administrativos y consultoría); Incremento de retenciones sobre pagos al exterior; reconocimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos; tarifa de impuesto a la renta se ratifica que la tarifa general de las sociedades es del 22%, pero se aplicará la tarifa del 25% cuando la sociedad este conformada por accionistas establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

- Durante el año 2016, fueron promulgadas varias leyes que contienen efectos tributarios tales como:
Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas (Suplemento del Registro Oficial # 744, abril 29 del 2016),
Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana (Suplemento del Registro Oficial # 759, mayo 20 del 2016) y
Ley Orgánica de Incentivos Tributarios (Segundo Suplemento del Registro Oficial # 860, octubre 12 del 2016).

A continuación resumimos los aspectos más relevantes relacionados con el impuesto a la renta:

- Límite en la distribución de utilidades para trabajadores (máximo 24 SBU), el excedente será entregado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;
- Ingreso Exento por rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo con plazo de 360 días o más pagado a sociedades a partir de enero 1 del 2016 y que permaneciere en posesión del tenedor por lo menos 360 días de manera continua;
- Gastos no deducibles: a) Contribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana, toda vez que éstas no cumplen con el propósito de obtener, mantener o mejorar los ingresos de los contribuyentes. Si dicha contribución excede el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia solo será deducible para los periodos fiscales siguientes (Art. 8 de la Ley Solidaria), b) No serán deducibles los intereses originados en financiamiento externo, proveniente de instituciones financieras residentes o establecidas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición o cualquier otro tipo de acreedores o inversores, que no hayan sido sometidos a retenciones en la fuente equivalentes a la tarifa 22%;
- Deducciones adicionales: Deducción adicional del 100% de los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratada a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ, observó todos estos cambios para la elaboración de la conciliación tributaria.

18. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

Movimiento periodo 2016: A CORTO PLAZO:	Saldo al 2015	Provisión	(Pagos)	Saldo al 2016
BENEFICIOS SOCIALES	20.229	39.224	(44.143)	15.310
PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES	74.356	72.115	(74.356)	72.115
OBLIGACIONES CON EL IESS	10.129	76.476	(77.509)	9.096
INTERESES POR PAGAR	11.136	58.156	(65.987)	3.305
TOTALES	115.850	245.971	(261.995)	99.826

Movimiento periodo 2015: A CORTO PLAZO:	Saldo al 2014	Provisión	(Pagos)	Saldo al 2015
BENEFICIOS SOCIALES	24.751	61.024	(65.546)	20.229
PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES	78.652	74.356	(78.652)	74.356
OBLIGACIONES CON EL IESS	9.867	117.185	(116.923)	10.129
INTERESES POR PAGAR	6.377	20.885	(16.126)	11.136
TOTALES	119.647	273.450	(277.247)	115.850

19. INGRESOS

Por los años 2016 y 2015, los ingresos se conforman de la siguiente manera:

	2016	2015
INGRESOS POR VENTAS		
ARROZ PILADO	12.555.279	13.599.016
ARROCILLO	342.017	493.606
POLVILLO	245.014	391.314
VENTA DE ACTIVOS FIJOS Y OTROS	35.250	111.405
	13.177.560	14.595.341

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Por los años 2016 y 2015, los costos y gastos de administración, ventas y financieros se conforman de la siguiente manera:

	2016	2015
COSTO DE ARROZ VENDIDO	12.101.942	13.497.911
COSTO DE ACTIVOS FIJOS	0	30.219
TOTAL DE COSTO DE VENTAS	12.101.942	13.528.130
GASTOS DE VENTAS	26.361	37.515
GASTOS DE ADMINISTRACION	509.023	519.225
GASTOS DE PERSONAL	230.946	314.150
GASTOS DE VIAJES	2.516	9.851
TRANSPORTES Y MOVILIZACION	0	1.231
GASTOS DE GESTION	6.569	8.578
SERVICIOS PROFESIONALES	42.427	31.123
SERVICIOS PUBLICOS	9.149	10.446
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	89.195	59.106
SEGUROS	13.711	6.154
SUMINISTROS DE OFICINA	4.696	6.511
DONACIONES	0	87
RESERVAS CUENTAS INCOBRABLES	12.143	10.559
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	11.362	8.575
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	36.203	15.459
DEPRECIACIONES	13.638	7.718
OTROS GASTOS	36.468	29.677
GASTOS FINANCIEROS	93.025	38.047
	628.409	594.787

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de los accionistas se presenta como sigue:

ACCIONISTAS	VALOR	%
MIGUEL HUMBERTO PORTILLA LOPEZ	620.600	82.76
ANDREA JUDITH PORTILLA ROMERO	32.350	4.31
FRANCISCO XAVIER PORTILLA ROMERO	32.350	4.31
JOSE DAVID PORTILLA ROMERO	32.350	4.31
MIGUEL HUMBERTO PORTILLA ROMERO	32.350	4.31
	750.000	100.00

Al 31 de Diciembre del 2014, el Capital Social de la Compañía ascendió a US\$ 750.000 (US\$ 84.000 en el año 2013) correspondientes a 750.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una. La escritura pública de aumento de capital quedó inscrita mediante Registro Mercantil del cantón Milagro del 7 de agosto de 2014. Aprobado mediante Resolución de Superintendencia de Compañías No. SCV-INC-DNASD-SAS-14-0540 de junio 24 de 2014. Este aumento se concretó con utilidades acumuladas y no distribuidas correspondiente a ejercicios anteriores de libre disposición de los accionistas.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****22. RESERVA LEGAL**

De conformidad con la Ley General de Compañías, de la utilidad anual debe segregarse al cierre de cada ejercicio, una cantidad no menor al 10 % como Fondo de Reserva Legal hasta que la misma sea igual al 50 % del Capital Social.- La Reserva Legal no está disponible para ser repartida a los Accionistas, puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

23. APOORTE PARA FUTURO AUMENTO CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de aporte para futuro aumento de capital fue reclasificado al pasivo a favor de accionistas en concordancia a oficio Nro. SCVS-INC-DNICAI-SIC-16-670-0030937 con fecha del 8 de noviembre de 2016, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El referido aporte para futuro aumento de capital, correspondía a un aporte en efectivo del principal accionista efectuado el 11 de abril de 2013 por US\$ 91.737. Para efecto de comparabilidad también fue reclasificado en los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

24. RESULTADOS ACUMULADOS

Las utilidades de cada ejercicio son registrados en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las referidas utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

25. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

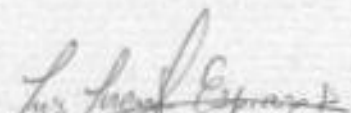
La cuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y el 21 de abril de 2017, fecha del Informe de Auditoría del Auditor Externo, Ing. Eugenio Rodríguez Mite, la Administración de la compañía manifiesta que en los adjuntos estados financieros, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2016, de INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.



SR. HUMBERTO PORTILLA LÓPEZ
Representante Legal



Ing. CPA. LORENA ESPINOZA PAZMAY
Contador Ruc # 1204606527001